

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23371** OVIEDO.

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil núm dos de Oviedo, anuncia:

Que el procedimiento concursal abreviado número 4000025/09 referente a la sociedad concursada Transportes Gonzalo, S.A., CIF A -33097247, con domicilio social en c/ Marqués de Argüelles, 12 - Llanes, por auto de fecha 18 de junio de 2009 ha acordado lo siguiente:

1.- Se declara finalizada la fase común del presente procedimiento concursal del deudor Transportes Gonzalo, S.A.

2.- Se abre la fase de liquidación, formándose la sección quinta que se encabezará con testimonio de esta resolución.

3.- Durante la fase de liquidación quedarán en suspenso las facultades de la administración y disposición del concursado sobre su patrimonio con todos los efectos establecidos en el Título III de la LC.

4.- Se declara disuelta la sociedad Transportes Gonzalo, S.A., con domicilio socila en c/ Marqués de Argüelles, 12, Llanes CIF A- 33097247, cesando en su función sus Administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Oviedo, 18 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090052739-1